



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCION
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega - Recepción de obra pública.

Ejecutor del Gasto

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra

231113015.- "CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE LAMINA METALICA EN LA RUTA 2 X-HAZIL SUR, QUINTANA ROO, INCLUYE LAS LOCALIDADES DE X-HAZIL SUR (30), SAN ANDRES (10), CHANCAH DERREPENTE (20) Y CHAN SANTA CRUZ (20)."

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO

Localidad: X-HAZIL SUR, SAN ANDRES, CHANCAH DERREPENTE, Y CHAN SANTA CRUZ.

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()

Fondo o Convenio: RAMO 33.- FISDMDF20

Siendo las 10:00 a.m. horas del día 3 del mes de NOVIEMBRE del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa ROMMA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. representada por el C. ING. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MAY, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el SUPERINTENDENTE, C. ING. CARLOS RESENDIZ VALDOVINOS; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipales, asistido por su Residente de Obras ING. LIZBETH ARANZAZU MENDOZA GARCIA, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: CAPITULO I: TECHUMBRE DE UNO A DOS AGUAS Y CAPITULO II.- TECHUMBRE DE CUATRO AGUAS.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: DE TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC "LAMINA R-101 Z-ALUM C-26", RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05 X 1.05 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LA LAMINA Y ESTRUCTURA DE MADERA DE LA REGION (3" X 1" O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE LISO Z-ALUM R-101, C-26 DE 3.05 METROS, FIJADO EN ESQUINAS, JUNTAS Y PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, UTILIZANDO CLOSURE P/R-101 INFERIOR Y TORNILLOS PARA FIJACION; INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRE EXISTENTE, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISDMDF20-I3P-07/2020	Importe con IVA incluido:	\$3,574,753.10
Garantía de anticipo:	2072062	Importe:	\$ 1,072,425.93
Garantía de cumplimiento:	2072063	Importe:	\$ 357,475.31
Fianza de vicios ocultos:	2099255	Importe:	\$ 357,475.31

Fecha de inicio de contrato: 01 DE JUNIO DE 2020
Fecha de terminación de contrato: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Fecha de inicio real: 20 DE JUNIO DE 2020
Fecha de terminación real: 17 DE OCTUBRE DE 2020

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISDMDF20-I3P-07/2020	Fecha de Convenio:	14/08/2020
Plazo de ejecución:	120 DÍAS	Importe final contratado:	\$3,574,753.10

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 715,211.98	
2	\$ 1,218,762.35	
3	\$ 851,518.74	
4		\$ 789,260.03
Sumas	\$ 2,785,493.07	\$ 789,260.03
Inversión Ejercida	\$ 3,574,753.10	

La empresa ROMMA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Emilio C.C.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

ROMMA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

C. ING. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MAY
ADMINISTRADOR UNICO
Nombre y Firma

Recibe por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Publicas

ING. LIZBETH ARANZAZU MENDOZA GARCIA
Residente de Obras
Nombre y Firma

Testigos

Delegado de Comunidad

MATEO MAAS CHAN
Nombre y Firma

Delegado de Comunidad

Emilio C. C.
Nombre y Firma

Delegado de Comunidad

Nombre y Firma

Delegado de Comunidad

Nombre y Firma

Comité de Obra

Nombre y Firma

Por el Órgano de Control

Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Comité de Obra

Asencio Tuzcoll
Nombre y Firma

Comité de Obra

Nombre y Firma

Comité de Obra

Nombre y Firma

Comité de Obra

MCC
Nombre y Firma



DELEGACIONES
X - HAZIL SUR
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021
Tiano Rumbó



SUR DELEGACIONES
CHANCA DE REPENTE
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021
Tiano Rumbó